

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00502 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 02/08/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2027
Nombre Comercial: POLYVERSUM

Titular

AGRICHEM, S.A.
 C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia - Edificio Onic 5, 6ª plta
 28033 Madrid

Fabricante

AGRICHEM, S.A.
 C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia - Edificio Onic 5, 6ª plta
 28033 Madrid

Composición

PYTHIUM OLIGANDRUM (cepa M1) 17,5% [WP] P/P
 Este producto contiene 1 x 10E6 cfu/g

Envases

Envases de 5, 50, 100 y 250 gramos

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Acerolo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Aguacate	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ajo	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Alcachofa	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Mal del cuello de la alfalfa, Sclerotinia trifoliorum					

Alfalfa	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Algodonero	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Almendro	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar, desde la finalización de la floración (mayoría de los pétalos caídos o secos), hasta la completa maduración del fruto, que adquiere su coloración característica (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Altramuz	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Apio	Sclerotinia spp. Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4 Máx. 4	5-8 7-8	500-1200 l/ha 500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51) Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Apionabo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Arándano, mirtilo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente arándano común (azul). Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Arbustos frutales	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente escaramujo. Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1500 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero.
Arroz	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Avellano	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar, desde la finalización de la floración (mayoría de los pétalos caídos o secos), hasta la completa maduración del fruto, que adquiere su coloración característica (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Avena	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Batata, boniato	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Berza, col	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Borraja	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Brécol	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que la inflorescencia principal sea visible entre las hojas más altas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cacahuete	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Calabaza	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Podosphaera fuliginea Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Caqui	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Incluye caqui de Virginia. Aplicar mediante pulverización foliar, en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cardo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde el inicio del alargamiento del hasta que tallo principal ha alcanzado el 30 % de la altura típica esperada. (BBCH 33-53)
Cártamo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cebada	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cebolla	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Cebolleta	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cebollino	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Centeno	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Céspedes de gramíneas	Mancha de dólar o esclerotinia del césped, Clariereedia homoeocarpa Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente la obtención de semillas de raygrass híbrido y festuca. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Chalote	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Chirimoyo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Chirivía	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Col de Bruselas	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que la inflorescencia principal sea visible entre las hojas más altas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Col de China	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Coliflor	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que la inflorescencia principal sea visible entre las hojas más altas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					

Colinabo	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Colirrábano	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Sclerotinia spp.					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aire libre. Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Colza	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Cucurbitáceas	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1500 l/ha	Incluye pepino y calabacín. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están desplegados completamente hasta que el 80% de los frutos muestra el color típico de madurez. (BBCH 10-88)
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Esparceta	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Espárrago	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde el inicio del alargamiento del hasta que tallo principal ha alcanzado el 30 % de la altura típica esperada. (BBCH 33-53)
Frambueso	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente frambuesa roja y amarilla. Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Fresal	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal hasta la segunda cosecha: más frutos coloreados. (BBCH 10-89)
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Garbanzo	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Girasol	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Granado	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Grosellero	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					

Guisante para grano	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Guisante proteaginoso /forrajero	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Guisante verde	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Se incluye guisante (con vaina). Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que los 1os. botones florales sean visibles fuera de las hojas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Haba para grano	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa. (BBCH 10-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Haba verde	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que los 1os. botones florales sean visibles fuera de las hojas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Incluye perifollo, perejil, salvia real, romero, tomillo, albahaca y estragón. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51). Incluye perifollo, perejil, salvia real, romero, tomillo, albahaca y estragón. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51)
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Higuera	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Hinojo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Hortalizas de hoja	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Incluye Lechuga y similares (canónigos, escarolas, maztuerzo y otros brotes, barbareas, rúcula, mostaza china, brotes tiernos incluidas las especies de Brassica); Espinacas y similares (verdolagas y acelgas); Berros de agua, endivias, puerros y borrajas. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51)
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Judía para grano	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa. (BBCH 10-89)
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Judía verde	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa. (BBCH 10-89)
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
Kiwi	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					Las hojas son aptas para consumo humano. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51).

Laurel	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Las hojas son aptas para consumo humano. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51)
Leguminosas de grano	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					Aire libre.
	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente haboncillo destinado únicamente a la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Leguminosas forrajeras	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					Aire libre.
	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente haboncillo destinado únicamente a la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Lenteja verde	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					Aire libre e invernadero.
	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que los 1os. botones florales sean visibles fuera de las hojas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Lenteja	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					Aire libre e invernadero.
	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). También para la obtención de semilla. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Lúpulo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	Aire libre.
						(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar, desde que alrededor del 80% de las flores están abiertas, hasta que los conos estén maduros para la recolección, conos cerrados, "lupulina dorada", potencial aromático totalmente desarrollado (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Maíz	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					Aire libre.
	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Mango	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Moreras	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente moras árticas. Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Nabo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					Aire libre.
	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha Obtención de semillas: 500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Nogal	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar, desde la finalización de la floración (mayoría de los pétalos caídos o secos), hasta la completa maduración del fruto, que adquiere su coloración característica (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ornamentales herbáceas	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1500 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero.
Papaya	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Pataca, aguaturma, tupinambo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Patata	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. No apto para patata de siembra. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), Bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura o Bayas de la segunda fructificación, aún verdes, semilla ligeramente coloreada (ramificación de segundo orden) (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Platanera	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Rábano rusticano	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Rábano	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Raíz de perejil	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Remolacha azucarera	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Remolacha de mesa	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Repollo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ruibarbo	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					

Salsifí	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Saucos	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Soja	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). También para la obtención de semillas.
Solanáceas (excepto patata)	Podredumbre gris, Botrytis cinerea					
	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1500 l/ha	Incluye tomate, pimiento y berenjena. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están desplegados completamente hasta que el 80% de los frutos muestra el color típico de madurez. (BBCH 10-88)
Sorgo	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Tabaco	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal comienza a brotar (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Trigo	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Triticale	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Veza	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Vid	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1000 l/ha	Incluye vid de mesa y de vinificación. Aplicar desde que alrededor del 80 % de capuchones están caídos hasta que las bayas están listas para recolectarse. (BBCH 68-89)
Yeros	Sclerotinia spp.	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Zarzamoras	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	Aire libre e invernadero. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional) Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
------------	------------------------------------	-----------------	--------	-----	----------------	--

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Acerolo, Aguacate, Ajo, Alcachofa, Alfalfa, Algodonero, Almendro, Altramuz, Apio, Apionabo, Arándano, mirtilo, Arbustos frutales, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Arroz, Avellano, Avena, Batata, boniato, Berza, col, Borraja, Brécol, Cacahuete, Calabaza, Caqui, Cardo, Cártamo, Cebada, Cebolla, Cebolleta, Cebollino, Centeno, Céspedes de gramíneas, Chalote, Chirimoyo, Chirivía, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colinabo, Colirrábano, Colza, Cucurbitáceas, Esparceta, Espárrago, Frambueso, Fresal, Garbanzo, Girasol, Granado, Grosellero, Guisante para grano, Guisante proteaginoso /forrajero, Guisante verde, Haba para grano, Haba verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Higuera, Hinojo, Hortalizas de hoja, Judía para grano, Judía verde, Kiwi, Laurel, Leguminosas de grano, Leguminosas forrajeras, Lenteja verde, Lenteja, Lúpulo, Maíz, Mango, Moreras, Nabo, Nogal, Ornamentales herbáceas, Papaya, Pataca, aguaturma, tupinambo, Patata, Platanera, Rábano rústicano, Rábano, Raíz de perejil, Remolacha azucarera, Remolacha de mesa, Repollo, Ruibarbo, Salsifí, Saúcos, Soja, Solanáceas (excepto patata), Sorgo, Tabaco, Trigo, Triticale, Veza, Vid, Yeros, Zarzamoras	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicación por pulverización foliar mediante un equipo de pulverización antes o después de la siembra.
Ajustar la dosis de aplicación y el volumen de agua al estado vegetativo o al dosel del cultivo.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Al tratarse de un preparado cuya sustancia activa es un microorganismo, se recomienda la utilización de las siguientes medidas de mitigación del riesgo:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección, al menos de tipo 6, que protege frente a salpicaduras líquidas.
- Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2.
- Calzado resistente a productos químicos.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Contiene *Pythium oligandrum* cepa M1. Pueden provocar reacciones de sensibilización.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

(*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización: frutas de caña (zarzamora, mora ártica, frambuesa roja y amarilla), otras bayas y frutas pequeñas (arándano común (azul), grosella, escaramujo, acerola, baya de sauco), higuera y caqui, kiwi, caqui de Virginia, batata, remolacha de mesa, apionabo, rábano rústico, aguaturma, chirivía, raíz de perejil, rábano, salsifí, colinabo, nabo, ajo, chalote, cebolleta, cebollino, calabaza, brécol y coliflor, col de Bruselas y repollo, col china, berza, colirrábano, haba verde, haba para grano, guisante verde, guisante (con vaina), lenteja verde, guisante para grano, guisante proteaginoso/forrajero, lentejas, borraja, apio, hinojo, alcachofa, ruibarbo, tabaco, soja (también para la obtención de semilla), alfalfa, algodón, altramuz, arroz, avena, cacahuete, cártamo, cebada, cebolla, centeno, colza, esparceta, festuca, garbanzo, girasol, haboncillo, maíz, patata, raygrass híbrido, remolacha azucarera, sorgo, trigo, triticale, veza, yeros (únicamente para la obtención de semilla), almendro, avellano y nogal, aguacate, platanera, mango, papaya, granado, chirimoyo y lúpulo, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

Se deberá revisar la presente propuesta de autorización cuando se decida en el seno de la Comisión Europea la inclusión de *Pythium oligandrum* (cepa M1) en el anexo IV del Reglamento 396/2005 o si EFSA emite nuevas opiniones razonadas.

